



BANDO

D. Francisca Alamillo Haro, Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento de Torrecampo

Hago saber:

Que se abre el plazo para presentar solicitudes para un puesto de **Sustitución monitor Deportivo**.

Nº de contratos: 1

Duración: del 16/12/2019 hasta el 06/01/2020

Jornada: media jornada

REQUISITOS:

- Estar inscrito como Demandante de Empleo
- Estar en posesión de al menos título de Enseñanza Secundaria Obligatoria
- Tener conocimiento sobre la organización de eventos de similares características (ésto se hará constar en una declaración responsable firmada y se contrastará mediante informe de vida laboral presentada).

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA:

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Vida Laboral
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual

PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 12 de Diciembre.

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019



BAREMO DE MERITOS

Requisitos para acceder al puesto:

- Estar inscritos como demandantes de empleo.
- Disponer de la titulación de Secundaria.
- Tener conocimiento sobre la organización de eventos de similares características (ésto se hará constar en una declaración responsable firmada y se contrastará mediante informe de vida laboral presentada).

1.- SITUACIÓN DE DESEMPLEO

Se acreditará mediante informe de periodos de inscripción expedido por el Servicio Andaluz de Empleo del último año conforme a la siguiente tabla:

De 0 a 90 días.....	1 punto
De 91 a 180 días.....	2 puntos
De 181 a 270 días.....	3 puntos
De 271 a 365 días.....	4 puntos
Aquellos/as trabajadores/ras que no hayan trabajado en el Ayuntamiento al menos 15 días en los últimos dos años:	2,5 puntos.

Puntuación máxima por situación de desempleo _____ 6,5 puntos.

2.- MÉRITOS ACADÉMICOS

Formación directamente relacionada con el puesto a desempeñar

- Educación Secundaria Obligatoria _____ 1 punto
- FP I o Bachillerato _____ 1,50 puntos
- FP II o Superior _____ 1,80 puntos
- Diplomatura o Grado _____ 2 punto
- Licenciatura o Máster _____ 2,5 puntos

Puntuación máxima _____ 5 puntos.

3.- EXPERIENCIA LABORAL

- Por cada mes trabajado en la categoría solicitada 0,5 puntos

Puntuación máxima _____ 3 puntos.

4.- EMPADRONAMIENTO

- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con más de 2 años de antigüedad: 2 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 y 2 años de antigüedad: 1,5 puntos.
- Empadronados/as en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) entre 1 años y 6 meses de antigüedad: 1 punto.
- Empadronados en el Municipio de Torrecampo (Córdoba) con menos de 6 meses de antigüedad: 0,5 puntos.

Puntuación máxima _____ 2 puntos.

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en <http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019



DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- Modelo de solicitud donde se haga constar declaración responsable sobre el cumplimiento de requisitos y conocimiento y experiencia en las funciones a desarrollar.
- Copia demanda de empleo
- Informe de periodos de inscripción expedido por el SAE.
- Curriculum actualizado del SAE
- Vida Laboral.
- Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual.

Se seleccionará al candidato con mayor puntuación.

En caso de empate se designará a la persona:

- 1º Mayor tiempo de desempleo.
- 2º Mayor puntuación en titulación.
- 3º Por sorteo.

PLAZO DE SOLICITUD HASTA EL DÍA 12 de Diciembre.

LA ALCALDESA, FRANCISCA ALAMILLO HARO.

Firmado digitalmente

Código seguro de verificación (CSV):

8CB0 4A57 7382 B5EC E499



8CB04A577382B5ECE499

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en
<http://www.torrecampo.es> (Validación de documentos)

Firmado por Sra. Alcaldesa ALAMILLO HARO FRANCISCA el 4/12/2019